

FUENTE: El Diario Vasco. 26 de marzo de 1939. Pág. 5.

Un pleno municipal de excepcional interés para San Sebastián

Por aclamación se aprobaron dos mociones de la Alcaldía: una, sobre la posible fusión con algunos Ayuntamientos colindantes y otra sobre un empréstito de 65.000.000 de pesetas para conversión de las Deudas Municipales y realización de un vasto plan de importantísimas obras.

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Puente, Ortiz de Urbina, Castañeda, Zubiri, Lizaso, Rezola, Soraluze, Astrain, Murua, Ello, Romeo, Letamendia, Barinaga y Saenz Alonso celebró ayer reunión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento.

La sesión revistió verdadera importancia y excepcional interés. La Alcaldía presentó dos mociones, que fueron aprobadas, más que por unanimidad, por aclamación.

La primera propone que se constituya una Comisión especial encargada de estudiar y proponer cuanto se relacione con la posible fusión del Municipio de San Sebastián y algunos Ayuntamientos colindantes. Con ello se obtendrían notorias ventajas, fomentándose extraordinariamente las obras públicas, proporcionándose trabajo con la construcción de carreteras, villas, chalets, etc., aumentando con ello la población. Se lograría el desenvolvimiento de los medios de comunicación y se daría un gran impulso al turismo, con posibilidades de reintegración de españoles veraneantes en el extranjero, entrada de divisas, actividad del servicio de pasajeros por el puerto de Pasajes y otros beneficios que no es preciso enumerar.

La segunda moción, referente al empréstito y al plan de obras a realizar, queremos destacarla concediéndole todo el espacio que nos permite el agobio de los originales de actualidad.

Después de aprobadas ambas, el alcalde expresó su gratitud a los compañeros de Corporación y a los técnicos municipales que han hecho posible la presentación de las dos mociones: "Si a pesar de nuestros esfuerzos--dijo--fracasa la obra, no será nuestra la responsabilidad."

"Queremos hacer--añadió--de esta ciudad una ciudad modelo. Confiamos en Dios y en nuestros dignos gobernantes y autoridades, que favorecerán, seguramente, la realización de este proyecto. De esta manera veremos los donostiaras y verá España entera que, ante la España Imperial que surge, sus ciudades van surgiendo, también, siguiendo su progreso y desarrollo, porque para que San Sebastián sea grande y próspero hace falta que España sea la España con la que todos los buenos españoles soñamos; y para que España y sus ciudades se cubran de grandeza, todos hemos de

agruparnos, estrechamente unidos, a nuestro providencial Caudillo, salvador de España."

Terminó con vítores patrióticos, que fueron contestados con entusiasmo.

Un pleno municipal de excepcional interés para San Sebastián

Por aclamación se aprobaron dos mociones de la Alcaldía: una, sobre la posible fusión con algunos Ayuntamientos colindantes y otra sobre un empréstito de 65.000.000 de pesetas para conversión de las Deudas Municipales y realización de un vasto plan de importantísimas obras

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Pantoja, Ortiz de Urbina, Oteiza, Zubiri, Lizaso, Recio, Romáez, Astrain, Muzarra, Edo, Romo, Iribarrena, Barja y Saena Alzaso celebró ayer romera extraordinaria el pleno del Ayuntamiento.

La sesión resultó verdaderamente importante y excepcional interés. La Alcaldía presentó dos mociones, que fueron aprobadas una tras otra por unanimidad, por aclamación.

La primera propone que se constituya una Comisión especial encargada de estudiar y proponer cuanto se relacione con la posible fusión del Municipio de San Sebastián y algunos Ayuntamientos colindantes. Con tal fin se acordó, además, formularse estrechamente las obras públicas, proponiéndose trabajar con la construcción de carreteras, villas, chalets, etc., armonizando con ello la población. En lo que al desenvolvimiento de los medios de comunicación y se obra un gran impulso al turismo, con posibilidad de reincorporación de españoles veraneantes en el extranjero, estímulos de actividades, actividad del servicio de paqueiros por el puerto de Pasajes y otros beneficios que no se pueden enumerar.

La segunda moción, referente al empréstito y al plan de obras a realizar, queremos destacar con especialidad todo el espíritu que nos guía en el espíritu de los originales de esta moción.

Después de aprobadas ambas, el alcalde expresó su gratitud a los compañeros de Corporación y a los señores municipales que han hecho posible la presentación de las dos mociones. "En el país de nuestros señores—dijo—franca la obra, no es- tá nuestra responsabilidad."

"Queremos inseparablemente de esta ciudad una ciudad modelo. Confiamos en Dios y en nuestros dignos gobernantes y autoridades, que favorecerán seguramente la realización de este proyecto. De esta manera terminamos los donostarras y por España entera que ante la España Imperial que surge, sus ciudades por surgen, también, siguiendo su progreso y desarrollo, porque para que San Sebastián sea grande y prospere hace falta que España sea la España con la que todos los buenos españoles soñamos; y para que España y sus ciudades se cultiven de gran manera, nosotros hemos de agruparnos, estrechamente unidos, a nuestro providencial Caudillo, salvador de España."

Terminó con vítores patrióticos que fueron contestados con entusiasmo.